

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****63****BATRES****OFERTAS DE EMPLEO**

De conformidad con lo dispuesto en la base 11 de las bases únicas que han regir los procesos extraordinarios de estabilización (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311, de 30 de diciembre de 2022), se hace público que en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Batres (<https://batres.sedelectronica.es/>) se encuentran insertos los anuncios que contienen la relación de aprobados de las siguientes plazas de personal laboral:

PLAZA	Nº PLAZAS	Nº DECRETO/FECHA (que contiene la relación de aprobados)
Limpiador/a	1	2024-0551 (10/07/2024)
Arquitecto Municipal	1	2024-0552 (10/07/2024)
Agente de Empleo y Desarrollo Local-Técnico de Apoyo a Secretaría-Intervención	1	2024-0553 (10/07/2024)
Conserje	1	2024-1280 (12/11/2024)
Auxiliar de Biblioteca	1	2024-1281 (12/11/2024)

A partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID los aspirantes propuestos para ocupar las plazas convocadas disponen de un plazo de diez días hábiles para presentar la documentación exigida en la base número 12 de las bases de la convocatoria.

En Batres, a 13 de noviembre de 2024.—El alcalde, Juan Carlos Alañón Olmedo.

(01/18.703/24)

